

Manta, 16 de Agosto del 2016

Señor Ingeniero
Santiago Francisco Terán Dammer
Presente.-

De mis consideraciones:

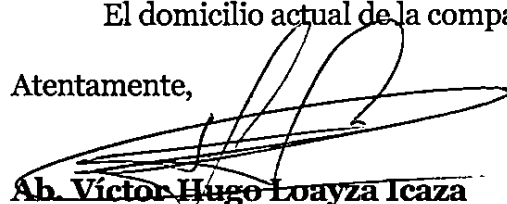
La sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RETOS AGRICOLAS S.A. AGRICORET**, que tuvo lugar el día de hoy martes 16 de Agosto del 2016, resolvió designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento le reemplazará el Presidente.

La Compañía **RETOS AGRICOLAS S.A. AGRICORET**, se constituyó en la ciudad de Manta el 15 de Julio del 2011, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, Ab. Raúl Eduardo González Melgar, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el número 837 y anotada en el repertorio General con el número 1.951, el 11 de Agosto del 2011.

El domicilio actual de la compañía está ubicado en el cantón Manta.

Atentamente,



Ab. Víctor Hugo Loayza Icaza
SECRETARIO AD HOC

DATOS DEL GERENTE GENERAL:

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

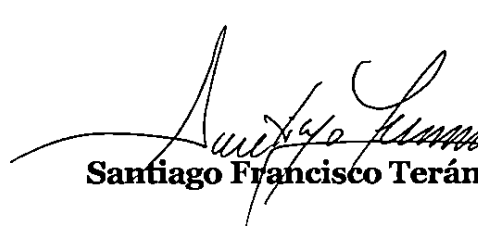
DOMICILIO: Manta

CÉDULA No.: 1704677978

*Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **RETOS AGRICOLAS S.A. AGRICORET** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.*

Manta, 16 de Agosto del 2016.

Atentamente,



Santiago Francisco Terán Dammer



TRÁMITE NÚMERO: 5279



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	3591
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	720
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RETOS AGRICOLAS S. A. AGRICORET.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN DAMMER SANTIAGO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1704677978
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 837 REP # 951, FECHA 11/08/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

